

Discurso de Investidura

26 de junio de 2013

Agustín Manrique de Lara

Presidente de la Confederación Canaria de Empresarios

Queridos ex presidentes

Queridos empresarios, y empresarias

Señoras y señores

Quiero empezar mis palabras dando las gracias a todos los miembros de la Asamblea General y a todos los empresarios de Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote que han depositado su confianza en mi persona para presidir la representación empresarial de esta provincia.

Siempre he considerado que el éxito de un proyecto, de una empresa o de cualquier institución, no sólo tiene que ver con las buenas o las grandes ideas. Es clave contar con un equipo humano comprometido e ilusionado, porque sólo desde esta perspectiva se puede garantizar el éxito de cualquier proyecto.

Y yo creo que todos los Presidentes que me han precedido en el cargo han tenido la suerte de contar con un Junta Directiva, Asamblea General y equipo técnico de enorme valor y profesionalidad. Me siento orgulloso de trabajar con y para ustedes, -empresarios comprometidos- que han aportado y van a seguir aportando su experiencia y esfuerzo a esta gran Casa del Empresario.

Nuestra institución no ha vivido ajena a las dificultades que estamos padeciendo al igual que el resto de instituciones, empresas, familias y trabajadores, y a pesar de que hoy día la CCE es una organización equilibrada y fuerte, y con vocación de servicio, debemos seguir avanzando para que nuestra contribución a los empresarios sea más efectiva, más útil, más directa y más cercana.

El interés que siempre suscitan las elecciones en la CCE es un fiel reflejo de la voluntad de las empresas para que nuestras instituciones asuman una mayor responsabilidad y protagonismo.

En estos momentos actuales, sería un ejercicio de hipocresía obviar y lamentar las diferencias existentes entre el Gobierno de Canarias y el Gobierno Central, a quienes insto y reclamo desde esta atalaya del empresariado canario a la búsqueda de una concordia tan necesaria en estos momentos.

Pero también sería un acto de irresponsabilidad seguir profundizando en el desencuentro, sin buscar una solución para el consenso y la unidad de acción que tanto necesitamos para afrontar los grandes desafíos que, en estos momentos, tiene nuestro Archipiélago. El futuro de Canarias necesita de acuerdos que trasciendan de la coyuntura política y empresarial del hoy y del ahora.

Reforma del Régimen Económico y Fiscal de Canarias

La actualización de nuestro Régimen Económico y Fiscal, la ejecución de las infraestructuras estratégicas, la consolidación de una estrategia conjunta de internacionalización, el desarrollo de una plataforma logística internacional, la renovación del sector turístico o la reforma del Estatuto Autonómico son algunos de los grandes retos y oportunidades históricas a las que se enfrenta Canarias y que constituyen una llamada a unir los esfuerzos de los empresarios y de la clase política como nunca lo estuvieron antes.

Esta unidad de actuación, es un acto de madurez y de responsabilidad. Todos, absolutamente todos, estamos en la obligación de coordinar y ejecutar las actuaciones relevante que demande el progreso de la economía de Canarias.

Todos tenemos que trabajar por el desarrollo y el progreso de Canarias, pero cada uno en su ámbito: Nosotros, los empresarios, con iniciativas que generen empleo y riqueza y fortalezcan el tejido económico de Canarias; y los políticos y las administraciones, promoviendo un contexto de estabilidad y de seguridad jurídica que faciliten la actividad económica permitiendo a las empresas y a la sociedad, en general, desarrollar y mejorar su calidad de vida.

Políticamente Neutrales

Las organizaciones empresariales somos instituciones políticamente neutrales respecto a gobiernos y partidos políticos, con independencia de criterio.

Nuestra institución no tiene carnet político alguno.

Sin embargo, en lo que sí coincidimos todos, --y eso lo aseguro con rotundidad-- es en la necesidad de seguir priorizando el servicio a las empresas, a través de nuestras asociaciones y federaciones, y de continuar manteniendo una actitud de colaboración y puertas abiertas con nuestras administraciones, sean del signo político que sean.

Aquí hoy, en esta Confederación están representadas -con sus presidentes a la cabeza- las grandes federaciones y asociaciones empresariales de la provincia, así como, además de empresarios que, por primera vez algunos, se incorporan a la vida de esta institución y en los que confío absolutamente porque me consta su capacidad de trabajo y la ilusión con la que afrontan este nuevo mandato.

Contamos también hoy con representantes de Lanzarote y Fuerteventura. Sé que --como el resto de los miembros-- no van a defraudar a sus representados y que la voz de los empresarios de nuestras Islas se va a escuchar de manera profesional y responsable.

Legislatura de la “Cercanía”

Esta tiene que ser la legislatura, aun más si cabe, de la cercanía a las federaciones y a las empresas.

Las federaciones y asociaciones están haciendo y van a tener que seguir acercándose cada vez a las empresas. Nos tenemos que poner en contacto directo con nuestras empresas para detectar, ahora más que nunca, las necesidades de ellas.

Queremos que la Confederación --sin restar protagonismo a nadie-- sea la voz de la empresa en materias fundamentales como la representación empresarial, de la productividad y la competitividad del tejido empresarial canario. Porque estas son algunas de las razones de ser de las organizaciones empresariales.

Relaciones con la Cámara de Comercio de Gran Canaria

Y hablando de razón de ser, de identidad, de competencias, de funciones... quiero abordar con franqueza y con determinación un acercamiento leal e intenso entre nuestra institución y las Cámaras de Comercio, en especial la de Gran Canaria, y que ambas se complementen y no se solapen, dejando de manera clara y diáfana las funciones y competencias de cada una.

Siempre he apostado por avanzar en unas relaciones institucionales estrechas y coordinadas.

Por distintos motivos del devenir histórico, y salvo en los últimos tiempos, las relaciones entre ambas han sido cordiales, pero les ha faltado la complicidad, por eso hay que profundizar en los espacios de entendimiento.

La Zona Especial Canaria y la Casa África, son dos instituciones que deben jugar un papel importante en el desarrollo de nuestras empresas, y desde aquí me comprometo a mantener el mayor canal de comunicación y coordinación en beneficio del empresariado canario.

Contexto económico

Comentaba al principio de mi intervención que Canarias tiene importantes desafíos a los que responder y que suponen oportunidades históricas para lograr dos objetivos fundamentales: desde dentro y hacia fuera: el crecimiento económico y la creación de empleo.

Los empresarios, como principales generadores de prosperidad y empleo, debemos participar activamente para que estos objetivos sean una realidad que

garantice el porvenir de un territorio, que debe responder con inteligencia a su fragilidad, con firmeza a sus amenazas, y con tolerancia y solidaridad a cualquier problema social.

Desde la CCE vamos a redoblar esfuerzos en este camino:

La CCE, las administraciones y las empresas debemos hacer un esfuerzo por la competitividad de nuestra economía. Nos jugamos mucho: o estamos preparados o nos quedaremos al margen de las posibilidades que el futuro pondrá a nuestro alcance.

Primero, haciendo de Canarias un auténtico mercado único de dos millones de personas en donde se eliminen o al menos se reduzcan las inconveniencias del mercado insular.

Segundo, la culminación de los proyectos de carácter estratégico que son absolutamente fundamentales para nuestro desarrollo.

No podemos perder más tiempo. Sin la ejecución de unas infraestructuras modernas, todos los demás esfuerzos son vanos.

En cuanto al turismo, principal motor de nuestra actividad, no podemos ni debemos poner freno a las iniciativas empresariales de inversión en un marco de seguridad jurídica que proteja con claridad los intereses públicos y privados.

Canarias tiene, además, que impulsar su producción tecnológica y las políticas de innovación. Para nuestras Islas, la inversión en tecnología representa un futuro de diversificación de las fuentes de riqueza, de crecimiento sostenido y sostenible, de empleo cualificado y de calidad de vida.

Formación, educación y la cercanía del mundo empresarial a las universidades será una prioridad del mandato que hoy comienza.

Por último, y dentro de este contexto, quisiera destacar la importancia de definir lo antes posible un marco de actuación estable, tanto en el ámbito nacional como europeo, que garantice el crecimiento sostenible de Canarias.

En este sentido, animo a los grupos políticos a limar sus diferencias y a presentar una propuesta consensuada de la reforma del Estatuto de Autonomía. Nuestra capacidad de acción no puede seguir estando encorsetada. Debemos contar con un marco competencial, amplio y flexible, que nos permita hacer frente a los retos del futuro con autonomía y capacidad económica suficiente.

Es necesario reforzar las singularidades de Canarias, para que las Islas puedan competir en igualdad de condiciones al resto de las comunidades autónomas.

Y en ese sentido, tenemos también que aunar nuestros esfuerzos para conseguir que Bruselas renueve nuestro Régimen Económico y Fiscal adaptando el ya existente a nuestra realidad económica actual y a nuestras expectativas de desarrollo futuras.

Vamos a estar los próximos cuatro años trabajando desde esta institución. Somos conscientes de que para afrontar con eficacia esta nueva legislatura, debemos seguir apostando por la Unidad, por un proyecto común y coordinado, generoso y equilibrado en los planteamientos. Sólo así podremos involucrar a las empresas y a la sociedad.

Cuento con el mejor Pleno y el mejor Comité Ejecutivo que se pueda uno imaginar. Experiencia y savia nueva.

Nuestra capacidad de compromiso, nuestra creatividad, nuestra diversidad y nuestra fuerza, no dejan lugar a dudas: Lo mejor de la Confederación Canaria de Empresarios está por llegar.

Muchas gracias.